

Santander, — mes.... 8rs.  
 trimestre. 21 »  
 Provincias, 3 meses.... 22 »  
 Ultramar 6 meses.... 104 »  
 Extranjero, 6 meses.... 104 »  
 Números sueltos, 2 cuartos.

# LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal  
 Se admiten anuncios y comu-  
 nicados á precios conven-  
 cionales.  
 La correspondencia dirijase  
 al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VIII.

Santander.—Jueves 11 de Marzo de 1880.

NÚM. 1605

## ADVERTENCIA

Suplicamos á los señores suscritores de fuera de la capital que se hallen en descubierto por el semestre que vence en fin de Marzo, se sirvan remitir su importe antes del día 15 de dicho mes. Pasada esta fecha se les girará por la cantidad que adeuden.

La Administracion.

## Ecos políticos.

Para que juzguen nuestros lectores del interés que ha despertado la interpelacion del general Martinez Campos, que con razon hemos calificado ayer de importantísima, lean los preliminares que de dicha sesion nos transmite nuestro corresponsal noticiario:

«A las dos de la tarde las tribunas de la alta Cámara están ocupadas por completo, pues apenas se cabe de pie.

La concurrencia de senadores como nunca.

En las inmediaciones del edificio se ven muchos corrillos de curiosos haciendo mil cálculos y congeturas sobre el acto que se atribuye al último ex-presidente del Consejo de ministros.

A las tres menos cuarto se abrió la sesion del Congreso con escasa concurrencia.

Un señor diputado pidió que el acta de la sesion anterior fuese aprobada en votacion nominal y así se hizo con alguna dificultad, porque el número de diputados era corto y conforme iban entrando se dirigian al salon de sesiones y emitian su voto.

El marqués de Retortillo anunció al presidente que no podia hoy apoyar su proposicion sobre el Noroeste, por impedirle la enfermedad de un individuo de su familia.

A las tres y media apenas habia veinte diputados en la sala.

Todos se habian marchado al Senado y hasta las comisiones de presupuestos no pudieron reunirse, porque todos sus individuos, casi, se habian marchado á oír á Martinez Campos.

Puede decirse que todo el Congreso se trasladó á la alta Cámara, en donde no se puede dar un paso ni aun por sus salones.

Todas las miradas se fijan en el interpelante y en Cánovas.

Antes de empezar la sesion mucho cabaldeo. La animacion grande.

Se abre la sesion en medio de una concurrencia inmensa, que no tase ni respira por temor de perder una frase.

El duque de Sesto asiste á la sesion.

Como los periódicos publican en su edicion de provincias un extracto, no me entretengo en darle por menores que sabrá por dicho conducto.

El cuerpo diplomático extranjero ocupa su tribuna.

Alonso Martinez, aunque se encontraba ligeramente indispueto, asistió á dicha sesion sentándose al lado del senador parlante, con quien poco antes habia conversado un rato.»

Motivos sobre la interpelacion de Martinez Campos.

Dice nuestro corresponsal con fecha de antes de ayer martes:

«Esta mañana, á las diez, el ministro de Ultramar subia la escalera del palacio de la presidencia con un legajo de papeles debajo del brazo.

Dirigióse al despacho del señor Cánovas en donde se encontraba este, y despues de cambiar un saludo se cerró la puerta con pestillo.

Allí permanecieron ambos poco más de una hora examinando dichos papeles, que indudablemente se refieren á las cuestiones más importantes de Cuba durante el tiempo del mando de Martinez Campos.

Dicese que este, al mismo tiempo, poco más ó menos, se entretenia en su casa en tomar apuntes de ciertos documentos de carácter oficial referentes tambien al mismo asunto, y que cuando se disponia á salir de su morada, un renombrado titulo de Castilla se presentó en ella y tuvo una conferencia con él, de la que no se ha podido traslucir nada, aunque se presume de lo que se ha tratado.»

Estos detalles indican que tanto de una parte como de otra, el encuentro de las dos partes beligerantes ha debido de ser terrible.

Pero, despues de todo, ¿qué? Palabras, palabras y palabras.

Des sueltos atados.

El primero es de nuestro estimado colega el *Luzac-bal*, de Bilbao, que dice:

«Segun nos comunican del gobierno civil

de la provincia, ha sido denunciado el número de *La Correspondencia de Cataluña* en que se daban noticias referentes al levantamiento de partidas republicanas en Cataluña, cuyas noticias han sido consideradas como falsas por el fiscal de imprenta de Barcelona.

Sentimos el percance sufrido por nuestro apreciable colega.»

El otro pertenece á nuestro simpático colega *La Union*, que se expresa de este modo:

«Ayer tarde se hablaba con reserva en los círculos políticos de dos telegramas recibidos por el gobierno: de Cuba el uno, de Cataluña el otro.

El primero se referia á la insurreccion.

El segundo al rumor de haber aparecido una partida en la frontera francesa.

Una y otra noticia necesitan confirmacion.

Por nuestra parte, á pesar de haber hecho todo lo posible, no hemos podido confirmarlas.»

Nosotros no tenemos tampoco datos para juzgar de la veracidad ó inexactitud de ambas noticias.

Nuestros lectores harán los cálculos que estimen oportunos.

La resolucion inesperada del general Martinez Campos de interpelar al gobierno sobre los asuntos de Cuba, se debe, segun nuestras noticias, á la indignacion que produjo en su ánimo el último discurso de don Francisco Silvela, el suelto que publicó el sábado *La Política* sobre el grito de Sagunto y otros excesos conservadores.

Lo que más debió influir en el ánimo del general para revolverle la bala, fué la conducta de su ex compañero de gabinete el señor Silvela, por ser á quien más distinguió, al que dispensó toda su confianza y al que hizo objeto de todo género de consideraciones.

No tienen poca parte en el hecho de que el general se haya soliviantado, sus íntimos amigos, los cuales no pueden perdonar á los canovistas el que hayan pretendido arrebatar á don Arsenio la gloria de la restauracion de las instituciones y de la pacificacion de la Península y de Cuba, segun ellos dicen, gloria que vienen monopolizando aquellos, aprovechando todas las ocasiones de menoscabar la importancia y significacion del que les colocó en los elevados puestos que hoy tienen.

El caso es que el general se ha resuelto á tomar la revancha la cual, segun todos los indicios, ha debido de ser completa.

En los periódicos de hoy veremos si efectivamente lo ha sido.

El señor alcalde de Alar del Rey se sincera, en el comunicado que publicamos en otro lugar de este número, de los cargos que le ha dirigido *El Norte de Castilla* por su conducta autoritaria con una familia que, procedente de esta capital, se dirigia á aquel pueblo, con el pretexto de que aquí existia la viruela negra.

Despues de escrito el comunicado llegó á sus manos *LA VOZ MONTAÑESA*, donde tambien se censura el proceder de dicha autoridad, la que, en carta separada, se deja de que nosotros hayamos hecho coro al periódico vallisoletano en la cuestion de que se trata.

Imparciales ante todo, y acostumbrados á decir la verdad, lo mismo á nuestros adversarios que á nuestros amigos, reconocemos lealmente, porque no nos es desconocida la persona en la que se halla representada la autoridad local de Alar del Rey, que en su conducta no hubo nada de lo que se le atribuyó respecto á rencillas personales con el jefe de la familia á quien se intimó la orden de no penetrar en el pueblo; que dicho señor alcalde se vió cohibido por las exigencias de otras personas y por el estado de los ánimos en el vecindario de su jurisdiccion, y que obró bajo la presion de todas estas circunstancias.

Todo esto lo reconocemos de buen grado, y sírvale de disculpa hasta cierto punto; pero, así y todo, insistimos en manifestar que su conducta fué desacertada y que debió resistirse á todo trance á dar una orden tan arbitraria como la que nos ocupa, pues ninguna ley le autorizaba á detener á una familia que en uso de un derecho indisputable iba á fijar su residencia donde le parecia conveniente.

Esto es tanto más censurable, cuanto que no es exacto que dicha familia procediera de un lugar infestado, puesto que en Santander no existe epidemia de ningun género.

De todos modos, reconocemos la buena fé con que obró el señor alcalde de Alar, por más que se equivocase en la resolucion adoptada, que de todas veras deploramos.

## SECCION EXTRANJERA

### Turquía

Las negociaciones entabladas para el deslinde entre Turquía y Grecia están completamente interrumpidas entre ambos gobiernos. Las gestiones de las grandes potencias para conseguir una avenencia tropiezan con serias dificultades, debido á que la Puerta ha adoptado la resolucion de no hacer nuevas concesiones.

### Francia

El representante de Inglaterra en Paris ha entablado nuevas negociaciones para conseguir de Francia que acepte algunos principios en sentido liberal en la cuestion del tratado de comercio entre ambos países.

*El Figaro* ha publicado lo siguiente que, aunque reproducido ya por algunos periódicos, lo copiamos aquí por el interés que encierra:

«El martes de la semana pasada llegó á Paris Mr. Nicolás Mourawieff, fiscal del tribunal de apelacion de San Petersburgo, con varios documentos relativos á Hartmann para el embajador ruso, príncipe Orloff, á cuya disposicion debia ponerse como juriconsulto. Aunque su comision no era política, sino meramente jurídica, se habia guardado secreto acerca de ella en San Petersburgo; pero al día siguiente de llegar Mr. Mourawieff á Paris, cuando entraba en la sala de lectura del hotel Continental, donde se hospedaba, se le acercaron dos individuos, al parecer extranjeros, y uno de los desconocidos entabló en lengua rusa la conversacion siguiente:

—¿Sois Nicolás Mourawieff, fiscal de tribunal de apelacion de San Petersburgo?

—Efectivamente: ¿En qué puedo servirlos?

—Somos, continuó el interlocutor, miembros del comité revolucionario ruso residente en Paris, y venimos á decirles que conocemos, hasta en sus menores detalles, la comision que venis á cumplir. Es una comision vergonzosa. Mirad lo que haceis, porque si persistis, lo pasareis mal.

Mr. Mourawieff, en extremo sorprendido, pero no intimidado, les intimó que se marchasen, añadiendo que no le infundian miedo alguno sus amenazas.

Los dos desconocidos vacilaron antes de decidirse á salir y declararon que pronto recibiria el fiscal notificacion de su condena á muerte. Dichas estas palabras, se retiraron ambos individuos.

La tendencia á la baja que se observa en muchos de los mercados franceses en los cereales no debe atribuirse al estado de los campos, que no es muy lisonjero, sino á los incansables arribos del extranjero. En los puertos del Atlántico más de la mitad de la importacion de trigo procede de California.

### Rusia

Los términos lisonjeros con que se ha expresado *El Diario Oficial* de San Petersburgo respecto á los servicios prestados á la marina imperial por el gran duque Constantino, han tenido por objeto desvanecer los rumores propalados por la prensa alemana respecto á la conducta ambigua que atribuian á dicho príncipe.

El domingo por la noche un sugeto disparó tres tiros en las principales calles de San Petersburgo huyendo inmediatamente en un coche. La alarma fué grande y la policia corrió tras el alborotador, pero solo pudo encontrar el coche; el sugeto en cuestion habia desaparecido. Segun se cree, su objeto habia sido divertirse con la policia.

De la misma capital dicen que se han efectuado registros en los cuarteles de artilleria y que se han arrestado muchos oficiales.

Tambien se ha descubierto bajo el Banco imperial una galeria.

Se han preso muchos estudiantes á consecuencia del descubrimiento de una imprenta clandestina en Wasili Ostrof.

El periódico *El Standard*, de Londres, publica un despacho con fecha 9 diciendo que el general Loris Melikoff, presidente de la comision ejecutiva, persuadido de que es preciso satisfacer las exigencias de la opinion de Rusia, ha aconsejado al czar que otorgue una Constitucion al Imperio.

Si esto fuera exacto seria la demostracion más palmaria de que las corrientes de la opinion pública son incontrastables y que los poderes más fuertes y vigorosos tienen que ceder por necesidad al espíritu de la época y á la ley del progreso.

## Inglaterra

El efectivo de la marina de guerra de la Gran Bretaña se ha fijado para el próximo ejercicio de 1881 en 44,600 hombres comprendidos los oficiales. Casi todos los periódicos se ocupan antes de ayer de la notable carta del primer ministro Disraeli, pidiendo al cuerpo electoral que sancione con sus votos la política seguida por el actual gabinete en el exterior.—Los liberales preparan grandes manifestaciones públicas en favor de sus ideas tratantando de probar que la continuacion en el poder de los *torys* seria de funestas consecuencias para el país.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 9 de Marzo de 1880.

Muy señor mio: Con ser grande el interés con que se esperaba la sesion que ayer tarde habia de tener lugar en el Congreso por tratarse de una interpelacion sobre los ferro-carriles del Noroeste llamada á ser explanada por el señor marqués de Retortillo, interpelacion que de todos modos estaba destinada á dar juego no tanto por la importancia que implica cuanto á este malhadado asunto se refiere cuanto por los oradores que en ella debian tomar parte, no es nada, sin embargo, comparado con el que ha despertado desde mediados de la tarde de ayer la otra interpelacion anunciada en el Senado por el señor general Martinez Campos. ¿Por qué?

Vaya V. á saberlo; pero es fácil colegirlo. En primer lugar, porque nadie la esperaba; y en segundo, porque al anunciar una interpelacion motivada en los debates que han tenido lugar en el Congreso sobre los asuntos de Cuba, de los cuales pudiéramos ya decir que han pasado en autoridad de cosa juzgada, fácilmente se desprende que no se ha dicho sobre ellos la última palabra; que la opinion ha podido extraviarse algun tanto, que no han visto todavía la luz algunos datos que hemos de considerar en cierto modo reservados; que el general posee varios de estos, y que, por lo tanto, está dispuesto á aclarar la verdad de lo ocurrido como testigo de mayor excepcion, dando de paso al gobierno una embestida seria en lo que afecta á puntos en los cuales es posible haya abusado prevalido de su influjo en las mayorias de ambas Cámaras. Naturalmente; teniendo en cuenta todos estos datos, ¿cómo no ha de estar movida la opinion pública y excitado el interés de los diputados y senadores por un debate que, aun cuando no degenera en personal, que todo puede ser, y así opinan muchos que sucederá, ha de arrojar mucha luz y ofrecer peripecias dignas de llamar la atencion?

No sé, por tanto, lo que ocurrirá hoy en el Congreso, si bien es probable que lo que no pudo suceder ayer por falta de número suficiente de diputados con que celebrar sesion, tenga lugar hoy explanando la tan deseada interpelacion sobre los ferro-carriles del Noroeste el señor marqués de Retortillo. Y si lo hace, como todo induce á creerlo, de seguro que ocurrirán tambien incidentes algun tanto notables; pero, con saberse esto y con no ignorarse que hay predisposicion á armar camorra, de antemano aseguro que la concurrencia, mayor que en el Congreso, será en el Senado, á cuyo alto Cuerpo Colegiador se han dado cita las notabilidades políticas y otras que no lo son para recibir las primeras impresiones y medir por sí mismos el alcance de los debates de esta tarde.

¿Sufrirán algun desengaño? Decididamente me inclinaria á la afirmativa si no tuviere en cuenta más que las dotes oratorias del general Martinez Campos. No le hago ninguna ofensa si digo que no son de primer orden, como es público y notorio; aun cuando fueran mayores, nunca entrarían á la altura de las que adornan al presidente del Consejo, que es el llamado á contestarle; pero como en estos debates lo que importa es el acto que se lleva á cabo, la autoridad de las personas que en él intervienen y las revelaciones que pueden hacerse, es indudable que el general Martinez Campos, principal campeón de la restauracion, presta grandísimo interés al debate desde el momento que él lo inicia y precisamente contra un ministerio, mejor dicho, contra la persona del presidente del Consejo, bajo cuya dominacion ha acometido aquel los hechos militares más importantes de su carrera.

Si, es innegable que reviste gran importancia y tanto la reviste que previendo un ataque terrible, el ministerio ha enviado emisarios al general para que desistiera de su propósito, y no desistiendo se ocupa en revisar todos los

archivos del ministerio de Ultramar á fin de hacerse con documentos mediante los cuales parar los golpes lo más suavemente posible. ¿Los encontrarán á mano y bastantes á los fines que se desean?

Los ministeriales tienen gran fé en que Cánovas saldrá, como suele salir siempre, airoso en su empresa. Estimulados por sus triunfos parlamentarios, creen que hoy obtendrá uno más; en cambio, los amigos del general, que conocen más que nadie las genialidades de este, saben que no necesitan estimularle para que tenga carácter; pero, si quiera sea esta una excepción de la regla, le instan hoy á que hable largo y tendido no dejándose nada en el tintero por aquello de que ya es tiempo de que el país lo sepa todo; y puestas en este estado las cosas, que revelan grande animosidad y grande inquina, excuso decir que hay que esperar los términos claros y concretos del debate para saber, al paso que su trascendencia, de parte de quien está la razón.

En el entretanto repito que la excitación en unos y otros es grande, y diríase que se esperan grandes cosas de este debate á juzgar por los comentarios que provoca y por el interés con que se aguarda. Veremos, pues, las impresiones que recibimos.

**Última hora.** Penetro á las cuatro y media en el edificio del Congreso y refleja bien las impresiones del día, que están en otra parte. Desiertos los pasillos, desierto el salón de conferencias y en el de sesiones unos cuantos diputados que se ocupan, como en familia, de ferro-carriles y de sus ramales, que unos parten de Andalucía y otros de Cataluña para ir á morir en Francia.

Es decir, quietismo y tranquilidad: como que le toca ocupar hoy el lugar que de ordinario corresponde al Senado. La animación, como he dicho en la carta, está en aquel alto cuerpo á donde habrán acudido, por las ausencias que aquí noto, la mayor parte ya que no todos los jefes de los partidos que tienen asiento en la Cámara popular.

No puedo precisar lo que allí ocurre; pero si he de inferirlo por los ecos que, como de pasada, hasta mí llegan, el debate es animado, y el discurso del general Martínez Campos, que se supone robustecerán otros oradores, responde en gran parte á la espectación con que se esperaba.

Lo que dudo, á pesar de cuanto se dice, es que se agrande en la proporción que se le atribuía á las primeras horas de esta tarde, que es público y notorio han intervenido amigos ociosos para que desistiera. El general dirá cosas muy gordas; pero el general lucha con un gigante que, en lo que cabe, sabe tocar siempre resortes atenuantes.

Así y todo, repito que el debate debe ser interesante cuando todo el mundo afuye allí y cuesta un asiento en las tribunas un ojo de la cara. ¿Quién penetra allí si hay una barrera insuperable?

En el último momento llega hasta mí el rumor de crisis por lo que ocurre en el Senado. Excuso decirle que es hoy pura fantasía. F.

## CARTA DE PARIS

El gobierno acaba de manifestarse digno de Francia y digno de la república. La cuestión de la extradición de Hartmann está resuelta. El Consejo de ministros, oído el parecer de los magistrados, ha decidido que no puede acordarse la entrega de Hartmann, por no estar claramente comprobada la identidad de su persona ni su participación en los hechos que se le imputan. Esta decisión ha sido tomada por unanimidad.

El ministerio no se ha dejado imponer por la prensa reaccionaria, que se esforzaba en hacernos creer que Alemania tenía la vista fijada en nosotros y que había un grave peligro para Francia en aparecer como cubriendo con su protección á los partidos revolucionarios.

Francia republicana felicita al gobierno por su actitud firme y resuelta, en consonancia con el grito general de la opinión pública. Así es como se afirman los gobiernos. El sentimiento general de un pueblo libre se equivoca con dificultad. Puede cometer errores en las cuestiones de detalles, en hechos complicados y de un orden secundario, pero jamás en las cuestiones de principios. Aquí no se trataba solamente de la vida de un hombre, sino de una cuestión de derecho de gentes, en la cual se hallaba comprometida la honra nacional; entregar á Hartmann á Rusia, es decir, al cadalso, hubiera sido, no solamente una cobardía, sino sacrificar á muy bajas consideraciones la dignidad de Francia. No podemos por menos de manifestar nuestra alegría por esta decisión tan francamente liberal y tan francamente republicana del gobierno.

Hartmann ha sido puesto en libertad inmediatamente. En el momento que ha salido de la prisión ha manifestado su deseo de residir en Inglaterra. Ha partido para Dieppe y antes de embarcarse ha manifestado un gran reconocimiento por todos los que han trabajado para que no fuese entregado á Rusia, colocan-

do así tan alta la tradición hospitalaria de Francia republicana.

Continúa en el Senado la discusión sobre el artículo 7.º El ministro de Instrucción pública ha pronunciado un notable discurso. Sus palabras han sido las de un verdadero hombre de Estado. Ha combatido la ridícula exageración de los clericales, que pretenden que el artículo 7.º suprime la enseñanza católica. Ha demostrado con autoridad irrecusable cuál ha sido la constante tradición y la jurisprudencia unánime, relativamente á las congregaciones religiosas, de todos los gobiernos que se han sucedido en Francia desde hace un siglo. Ninguno de ellos ha renunciado á los derechos imprescriptibles de todo poder público. Quizá, en vista de algún interés electoral ó dinástico, alguno de ellos habrá cerrado los ojos ante una violación de la ley, pero nunca han reconocido como legítimas y como derecho común las usurpaciones de los jesuitas; jamás han entregado el principio de la ley; jamás la han dejado prescribir. Con abundantes copias de datos, tomados en los archivos de su ministerio, ha probado que durante el segundo imperio, desde 1851 á 1870, los jesuitas no han sido más que simplemente tolerados y que, para impedir la clausura de sus establecimientos, han apelado á toda clase de intrigas y bajezas, no teniendo ningún derecho en que apoyarse. ¡Entonces estaban muy humildes! Ha probado también con documentos en la mano que durante la monarquía de Julio, todos los hombres políticos, Broglie, Guizot, Montalivet y Thiers consideraban como un axioma la expulsión de los jesuitas.

No es necesario remontarse tan lejos ni acumular tanto documento para poner de manifiesto cuál ha sido la conducta de los jesuitas desde el advenimiento de la república. ¿Quiénes son los autores de todas las perturbaciones que periódicamente se han promovido para impedir la marcha regular de la república? ¿No han sido los jesuitas? ¿Cuáles son las causas de las agitaciones sostenidas por los círculos católicos?

El ministro tiene razón en afirmar, con los aplausos de toda la izquierda, que la cuestión actual se refiere de la manera más íntima á la teocracia, á la acción de los jesuitas, razón por la cual excita el sentimiento de toda la Francia. «Esto es tan cierto, ha añadido el orador, que bastaría tocar con el pie el suelo de Francia para hacer brotar por todas partes el odio hacia esas doctrinas, que estoy seguro no dejéis desenvolverse, si queréis ser prudentes legisladores.

«El honorable Sr. D. Julio Simon ha dicho que era la lucha entre el catolicismo y la república. (No! No! Sí! interrupción.) No! es la lucha entre el espíritu laico y el espíritu teocrático, entre el Syllabus y la revolución. (Grandes aplausos de la izquierda.)

«Por esta razón llamamos á sostener con nosotros tan justo combate á todos aquellos que han salido de la revolución y que comprenden que tienen un gran deber que cumplir frente á frente de las generaciones pasadas y frente á frente de las generaciones venideras. Este deber es arrancar de las manos de los menospreciadores de la sociedad moderna el alma de la juventud francesa. (Aplausos prolongados en la izquierda. ¡Bravo! ¡Bravo!)

El Senado todo entero estaba en pie. En la izquierda aplausos entusiastas, por tres veces repetidos. En la derecha vociferaciones y rugidos de cólera y de odio.

Por primera vez acaba de ser ejecutada en París una obra musical de gran valor: el *Fausto* de Schumann. En el Circo de Invierno, ante un numerosísimo público, es donde M. Padeloup les ha hecho oír la partitura alemana. No es una ópera, ni una sinfonía dramática. Es una sucesión de escenas colocadas un poco al azar en el drama.

La obra de Schumann está dividida en tres partes. La primera es la que encierra solamente algún interés para la mayor parte del público: los amores de la célebre leyenda entre el doctor y Margarita. Después de una introducción exclusivamente armónica, el canto empieza con la escena del jardín, tratada con una gran delicadeza. Después viene la plegaria de Margarita y la escena de la iglesia. Esta canta un «Dies iræ» de una fuerza y una originalidad notables. La segunda parte nos transporta á las regiones eternas, donde habitan los fantasmas. La tercera parte contiene trozos de una delicadísima inspiración. En resumen, el *Fausto* de Schumann está escrito con el texto de Goethe. No es, por lo tanto, una obra maestra. La instrumentación de Schumann carece de claridad. Pero no por esto deja de ser interesante y merece ser oída. París 9 Marzo 1880.—C. L.

## Noticias.

En el ayuntamiento de Castro-Urdiales se celebrará el día 16 del corriente la subasta de 300 carros de leña de roble, acebo y abedul, procedentes del monte La Peraza y tasados en 300 pesetas.

En cumplimiento de órdenes superiores, la alcaldía remitió ayer al jefe económico las hojas del padron de cédulas personales.

Y ya que de cédulas hablamos, debemos recordar á nuestros lectores que, con el presente mes, termina el plazo concedido para proveerse del citado documento, y que desde 1.º de Abril próximo, los que de él carezcan, tendrán que adquirirle pagando doble precio.

Lo advertimos porque es probable que ya no se concedan nuevos plazos.

Por este juzgado se llama á Manuel Guisado Bermudez, fegonero que fué de los vapores correos, para que se presente á ser notificado de la sentencia recaída en causa que se le sigue por hurto.

Al propio tiempo se encarga á todas las autoridades que indaguen el paradero de este individuo.

Habiendo que dar hoy una respuesta definitiva á Mr. Herbert, acerca de su proposición para establecer en esta capital una máquina destiladora de agua del mar, sería suponer falta de seriedad del ayuntamiento pensar que no se reuna número suficiente de concejales para celebrar sesión.

Creemos, por tanto, que la sesión tenga lugar: lo que no sabemos es si serán aceptadas las proposiciones de aquel, aunque no parece lógico que se rechacen, á no contar con otros medios mejores y más económicos para escasear todas las dificultades que por la escasez de agua se presenten, hasta tanto que se realice el proyecto del señor Mayo.

El día 20 del mes actual, en el ayuntamiento de Los Tojos, se venderán en público remate 150 pies de roble, que contiene 124 metros y 330 decímetros cúbicos, procedentes del plan forestal de 1875 y tasados en 1.680 pesetas.

De las 31 jóvenes que han tomado parte en los exámenes de maestras celebrados en Valladolid los días desde el 3 al 6 del mes actual, han obtenido nota de sobresalientes tres, que habian ido de esta ciudad, dos de ellas para examinarse de maestras superiores y la otra de maestra elemental.

Sentimos ignorar los nombres de tan aprovechadas señoritas; pero esto no ha de impedir que las enviemos nuestra sincera felicitación por el satisfactorio resultado que han obtenido.

Hay detenida, por falta de franquese, en la administración de correos de Madrid, una carta para don José Gallego, de Santoña.

«A falta de pan, buenas son tortas.»

Nos hace recordar este dicho el que, después de tanto tiempo como ha estado en forzada clausura nuestro coliseo, ayer recibimos un prospecto anunciando que el sábado próximo volvería á abrirse para celebrar una función extraordinaria, en que tomarán parte la familia Garetta, del gran hipódromo de París; los equilibristas companólogos, los hermanos Bellonini, los perros educados Toto y Charlie, y otras notabilidades, muy aplaudidas en todas las poblaciones donde se han presentado. Suponemos que esta novedad llevará gran concurrencia al coliseo.

Si se reune hoy suficiente número de concejales para celebrar sesión, es probable que un individuo del ayuntamiento, aquejado de reuma, solicite dos meses de licencia.

Estos son, al menos, nuestros informes, que esperamos se confirmen, á no haber experimentado anoche el paciente un inesperado alivio en su dolencia.

Como una prueba de lo acertada que anduvo la junta de Sanidad de Alar al suponer que en nuestra población había epidemia de viruela negra, debemos advertir que, según el cuadro oficial de las defunciones ocurridas en la semana anterior, la mortandad en este período fué relativamente insignificante, pues solo ocurrieron treinta y tres defunciones, sin que ni una sola fuera ocasionada por la viruela. En la misma semana se registraron cincuenta y cinco nacimientos; por manera que aparece, por datos fidedignos, que en estos días la población ha tenido un aumento de veintidos personas.

El lunes por la tarde sucedió en la ría de Bilbao una sensible desgracia.

Al tiempo de descargar una gabarra en la escollera del corte de Elorrieta se corrieron á un costado algunas grandes piedras, cuyo peso inclinó tanto la embarcación que empezó á hundirse.

De los cinco operarios que se hallaban ocupados en la descarga, tres tuvieron tiempo y serenidad suficientes para saltar á las gabarras inmediatas; pero los otros dos infelices tuvieron suerte más adversa, porque fueron arrastrados con las piedras en el acto de zozobrar la gabarra, y perecieron ahogados.

Parece que ninguno de los dos desgraciados sabia nadar; el uno era natural de Búrgos y el otro alavés.

De cuatro á cinco de la mañana del lunes

último fué sorprendida en Bermeo la morada de un carabinero, en ocasión de hallarse este prestando servicio.

Hé aquí cómo refiere el suceso el correspondiente de un periódico de Bilbao:

«Retirábase á su casa el susodicho carabinero, cuando encontró á su esposa tendida á la puerta de la habitación, amordazada, con las manos atadas y parte del pelo cortado. Todos cuantos esfuerzos se hicieron durante el día del lunes para averiguar el origen de aquel atentado fueron inútiles, porque la desgraciada mujer estuvo al principio privada del uso de la palabra y después se observó con espanto que había perdido la razón, en cuyo lamentable estado continuaba á las seis de la tarde de anteayer.»

Dice un periódico:

«Tan activas y acertadas han sido las gestiones practicadas por la guardia civil para el descubrimiento de los autores del robo de 4.000 duros, perpetrado la noche del 26 de Enero último en la casa del propietario y diputado provincial de Zaragoza D. Joaquín M. de Moner, vecino de Fonz, que ya ha conseguido dicha fuerza la captura de Joaquín Isidro Trillo (hermanos), Antonio Arcas y Manuel Truco, vecinos de Fonz; de Ramon Villar, de Azanuy; de Jaime Riu, Antonio Benac, Miguel Jacorte y Antonio y Joaquín Forradellas, de Peralta de la Sal; y de Agustín Moliné, Alejandro Brú y Juan Solans, de la ciudad de Monzon; los cuales individuos han sido puestos á disposición del juzgado de Tamarite, hallándose, según se nos dice, convictos y confesos los cinco primeros. Se les han ocupado algunas armas y parte del dinero robado.»

De sentir es que el resultado de las pesquisas para buscar los autores de otros horribles crímenes, no den un resultado semejante al que ahora han producido.

El jefe de la comandancia de la guardia civil de Toledo da cuenta de haberse terminado la primera batida en los montes de Toledo, sin adquirir noticia alguna de la existencia de los criminales que penetraron en Fuente del Fresno en la noche del 21 de Febrero. Únicamente ha podido conseguirse la captura de tres hombres que, según parece, prestaban toda clase de auxilio á los criminales, proporcionándoles artículos de primera necesidad, ropas y otros efectos.

Han sido puestos á disposición del señor brigadier gobernador de la provincia.

Ayer tuvimos el gusto de visitar la academia de equitación que tiene establecida hace años en esta capital el notable profesor D. Antonio Molina, á cuya amabilidad debimos el enterarnos minuciosamente de lo bien montado que está dicho establecimiento.

El picadero es espacioso, cómodo y perfectamente acondicionado, con magníficas tribunas para presenciar desde ellas los ejercicios y para descanso de los alumnos.

Todas las dependencias del local están distribuidas con el mayor orden; admirablemente colocadas las monturas y bien acondicionadas las caballerizas, donde hay treinta y cuatro caballos, la mitad de cuyo número próximamente pertenece al señor Molina, y la otra mitad á varias personas que los tienen á pupilaje en dicho establecimiento.

El número de alumnos que recibe las lecciones de equitación del señor Molina es extraordinario, contándose entre ellos varias distinguidas señoritas cuyos adelantos tuvieron ocasión de ver ayer mismo, durante su estancia en el hipódromo.

Felicitemos al señor Molina por su laboriosidad, por el buen éxito de su empresa y por la altura á que ha colocado su establecimiento, que nada tiene que envidiar á los mejores de su clase.

El sábado próximo ó el domingo se celebrará en el teatro de *Varietades* una escogida función á beneficio de la primera dama de la compañía.

Tenemos entendido que en dicha noche será muy variado el programa y habrá lectura de poesías por varias personas, que se ha prestado con gusto en obsequio á la beneficiada.

Ya anunciaremos oportunamente el órden de la función.

Ha causado en Valencia profunda impresión el sangriento drama ocurrido el sábado en una casa de la calle del Pilar, donde vivía un matrimonio de alguna edad y sin hijos; el marido, albañil, y la mujer, de mucha más edad que este, propietaria de toda la casa.

Ruidosas querellas habia habido entre el matrimonio, acentuadas tal vez por la enfermedad del marido, que hacia tiempo le impedía de trabajar. El sábado no se abrió el balcón; y, cuando fué el médico, nadie abría por más que llamaba.

La autoridad se presentó al fin, mandó cerrar la puerta y presencié este horrible espectáculo: la mujer degollada y nadando en sangre; el marido también degollado y con las muñecas cortadas; sobre un sofá una na-

vaja de afeitar ensangrentada; los muebles en desorden.

Créese que el marido luchó, asesinó á su esposa y se dió muerte.

En el penal de San Agustín apareció también ahorcado de unos cordeles un presidiario natural de Monzon.

En Arrecife de Lanzarote ha ocurrido un drama sangriento. D. Antonio Ortiz se habia propuesto no salir de casa, ni que su mujer saliera desde que se celebró su boda, esto es, hacia cuatro años, llegando al extremo de recibir la comida por un postigo de su habitacion.

Vamos á dar cuenta de uno de esos hechos cuya relacion repugna á toda conciencia honrada, porque revelan en quienes los ejecutan completo desconocimiento de los deberes más elementales.

El jefe de una modesta familia amonestaba antes de ayer á su hijo porque su conducta dejaba bastante que desear; pero este, desoyendo toda razon y olvidando el respeto incondicional que debia á quien así le hablaba, le llenó de improperios, le arrojó un plato á la cabeza, le indicó que iba á quemar la casa, y por último le amenazó con una navaja de afeitar, en cuyo momento el padre, para librarse de tan bárbaro ataque, le arrojó una silla.

No sabemos cuales hubieran sido las consecuencias del lance á no intervenir algunos vecinos y un gua dia municipal, que conujo al aprovechado jóven á la prevencion, donde faltó á otros guardias con groseras frases.

No queremos añadir consideraciones de ninguna clase; más que cuanto decir pudiéramos dirá á nuestros lectores la indignacion que experimenten al pasar la vista por la anteriores líneas.

Comunicado.

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.

Santander Marzo 8 de 1880.

Muy señor mio y de mi consideracion: Ruego á V. mande dar cabida en su apreciable periódico á las siguientes líneas, en contestacion á un suelto de El Norte de Castilla, correspondiente al dia 6 del corriente, en que se ataca duramente mi conducta como alcalde de este pueblo y se revela menos imparcialidad que debiera en la manera de comentar un hecho que no hubiera llamado tanto la atencion de nadie si no hubiera interés grande en exagerarlo, con la intencion bien marcada de perjudicar al que tiene por norma obedecer solo á la razon y á la justicia, á la manera que lo entiende y penetra como alcalde de monterilla, que no siente las críticas apasionadas, ni le importan los epítetos y apóstrofes que se le dirijan, animados por el enojo y el despecho, como no le han torcido las ofertas, ni inclinado las dádivas, ni menos intimado las amenazas; que obra solamente como su conciencia le dicta, inspirándose siempre en los más sagrados deberes de imparcialidad y de

justicia, segun creo tener probado.

Para que la verdad quede en el lugar que le corresponde y el público juzgue con su severa lógica al autor del suelto citado y al alcalde de Alar del Rey, preciso es dar á conocer el hecho como ha pasado, cuyo fallo espera bien tranquilo.

Es cierto que el jefe de la familia que cita El Norte de Castilla, (pariente ú hermano del compañero que dice presencié el hecho) fué requerido (como medida preventiva) para que se abstuviera de penetrar en este término municipal, porque momentos antes de la llegada del tren de Santander se presentaron en esta alcaldía el presidente y dos individuos de la junta administrativa de Nogales de Pisnerga, acompañados del síndico de este ayuntamiento y otro concejal, manifestando que el estado de alteracion en que se encontraba el pueblo hacia necesaria aquella medida, no pudiendo responder de lo que sucederia en caso contrario, por estar en la conciencia de todos que esta familia venia huyendo de la repugnante y epidémica enfermedad la viruela negra, de la que habian sido atacadas una hermana política de su jefe, que habia muerto dias antes, y una sirvienta que dejaban en estado grave, asegurándose además que en otras ocasiones la misma familia habian traído al pueblo el sarampion y la tos ferina, y que no hallarian inconveniente en pasar á una fábrica de harinas que tienen en despoblado y cerca de la estacion de Herrera, lo que no sucedió entrando en el pueblo de Nogales desobediendo mis órdenes, y gracias al acompañamiento de la guardia civil (que se pidió para la custodia de intereses que traia esta familia) no ocurrió nada desagradable que la temeridad y desobediencia de su jefe le hubieran hecho responsable.

Cierto es tambien que no hay cosa que más se parezca al Rigor de las desdichas que un alcalde de aldea y que jamás lo habrá sido el autor del suelto citado, lo que es una lástima, porque hubiera sido distinto el tratamiento que en esta cuestion me hubiera dado, máxime si se le hubiera presentado otro caso de alarma sucedido há pocos dias en el mismo pueblo, por creer que la viruela se habia presentado en el ganado, que interesa algo menos que en las personas, y no afecta á la salud pública, que tanto vale.

Esto es, pues, Sr. Director, el hecho de la verdad que el acalorado, ligero y apasionado redactor de El Norte de Castilla ha hecho circular con voces desafortadas por todo el mundo, excitando á la prensa en general para que se ensañara con su afectísimo y S. S. el alcalde de Alar del Rey, Baldomero Renedo.

TELEGRAFÍA PARTICULAR

LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 10 (5 t.)

En el Senado continúa discutiéndose la interpelacion del general Martinez Campos acerca de los asuntos de Cuba. Todas las agrupaciones políticas de ambas Cámaras muestran gran interés en este debate.

El Congreso se ocupa en discutir la interpelacion de Retortillo respecto al ferro-carril del Noroeste.

Se ha señalado el dia 28 del corriente mes para celebrar el sorteo de la loteria franco-española.

Cambio sobre Londres..... 48-75.

Cambio sobre Paris..... 5-10.

Fabra.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del dia 10.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Renta perpetua interior del 3 por 100, Renta perpetua exterior del 3 por 100, Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior, Bonos del Tesoro de 2.000 reales, etc.

BOLSA DE PARIS.—DIA 10.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 3 por 100 francés, Exterior español, Interior, Obligaciones Cuba, Amortizable, Consolidado inglés.

JUNTA SINDICAL

COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.

Cotizacion oficial del dia de la fecha.

Valencia, 8 div., 1/8 beneficio. Gijon, 8 div., 5/8 daño. Santander 10 Marzo 1880.— El Adjunto de turno, Luis Casado y Gonoechea.

SECCION MARITIMA

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Solis, 535 ts., c. Abirus, de Hamburgo con 1.000 sacos arroz á D. A. Crespo y compañía; 100 id. id. á D. J. Gonzalez Elguera; 200 id. id. á los Sres. Rodrigo y Peral; 50 id. id. á los Sres. Ruiz, Ferreira y compañía; 100 id. id. á D. J. G. Ruiz; 250 id. id. á los Sres. Fernandez, Sanz y compañía; 70 id. id. á D. J. M. Zorrilla; 200 id. id. y 12 id. cacao á los Sres. Capa, Garcia y compañía; 20 id. id. y 100 id. arroz á los señores Almiñaque, Avendaño y compañía; 55 id. id. y 40 bocoyes aguardiente á la orden; 6 cajas azúcar á D. J. A. Rousse; 17 chorlas canela á D. V. Gonzalez; 10 bultos ferreteria, tejidos y otros á D. M. Cabrero; 32 id. conservas á don Miguel Lecuona y otros efectos para varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Fernandez Sanz, 118 ts., c. Urresberueta, para Gijon con 100 sacos harina, 71 id. cacao, 55 fardos bacalao; azúcar, café, aguardiente y otros efectos. Vapor Norte, 142 ts., c. Beraza, para Bayona con varios efectos.

121 El tónico más provechoso de todos.—La reputación adquirida por la Zarzaparrilla de Bristol en todas partes del mundo, como un específico para enfermedades externas, es un justo tributo á su eficacia incomparable como depurativo de la sangre. Pero tiene otros méritos que tambien se deben tener en cuenta. Es el mejor tónico que produce el reino vegetal para el beneficio de los débiles y flacos. Los convalecientes lo encontrarán un admirable restaurativo y vigorizador. En los casos de tercianas, fiebres biliosas y debilidad nerviosa, sostiene las fuerzas del paciente y obra específicamente sobre el asiento del mal. En fin, es un cordial al mismo tiempo que desinfectante y enriquece la sangre como tambien la pacífica.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

A los Contribuyentes

La Comision nombrada en la reunion del cuatro del corriente en el Círculo de Recreo para redactar el reglamento de «Liga de contribuyentes de Santander» convoca á los firmantes de la circular que para aquella reunion se publicó y á cuantas personas quieran adherirse á la asociacion, á una reunion que tendrá lugar el sábado 13 del corriente Marzo á las cuatro de la tarde en el salon del Excmo. Ayuntamiento, suplicando á todos muy encarecidamente la asistencia, puesto que van á tratarse los interesantes puntos de aprobacion del reglamento y nomenclamiento de la junta directiva.

Magnesia aereada antibiliosa

perfeccionada por J. J. Marquez, calle de San Ignacio, 29, Habana. Unico depósito en Santander, Farmacia del Ldo. Erasun Salgado. Ataraxanas, 19, esquina á la cuesta del Hospital.

Traspaso.

Se traspasa una acreditada sestería situada en la calle Mayor, de la villa de Reinoso. Para más informes dirigirse á don Simon Cuesta, vecino de dicha villa.

Sustituto

El que desee uno para Ultramar en 7.000 reales, puede pasarse por esta imprenta y se le informará.

Se arrienda un entresuelo en

sitio céntrico, propio para escritorio. Para más informes, dirigirse al dueño del caté del Consulado.

Quintas.

Se proporcionan sustitutos con garantia y economia á los quintos de esta provincia. Compañía. 22, principal.

Traspaso.

Se hace de un acreditado y bien montado establecimiento de carruajes y caballos de alquiler, y se venden varios coches, caballos, monturas y guardaciones para los mismos, y demás existencias de dicho establecimiento. En esta redaccion darán las señas.

Se traspasa

Por no poder atenderlo su dueño un establecimiento de bebidas con mesa de billar, sito en la calle de los Tableros, núm. 3. En el mismo informarán.

Se arrienda el espacioso local

donde tuvieron la fundicion los señores Tomasi y Ruiz: en esta imprenta informarán.

Ganga

Al que desee establecerse en un buen sitio y establecimiento acreditado, se traspasa en muy ventajosas condiciones la tienda «La Campana», plazuela de la Esperanza. Informarán en el mismo local.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30.

**JARABE y PASTA**  
DE SAVIA DE PINO MARITIMO  
de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos



Las personas débiles del pecho, las que tienen Tos, Constipado, Hipo, Catarros, Bronquitis, Ronqueras, Extinción de la voz y Asma, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

**JARABE DE RABANO IODADO**  
de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en Paris

Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados mas notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa al aceite de higado de bacalao y al jarabe antiescorbútico.

Es un remedio soberano contra los infartos é inflamaciones de las glándulas del cuello, el gurmio y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes y devuelve a los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras lácteas y un excelente depurativo.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS  
**RICORD FAVROT**

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la accion anti-hemorrágica de la Copaiba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni nauseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos o recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 r. frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaídas.—Precio: 16 r. frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO  
**RICORD FAVROT**

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilitico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sifilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris.

Unico propietario de las formulas autenticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado o vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificacion.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

**PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.**

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptacion y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del higado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tiene rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras un cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533 Oxford Street, en el establecimiento central de proesor Holloway.—Se vende en la botica de D. Bernarde Corpas, calle de San Francisco.

Preparaciones Especiales  
DE  
**LANMAN Y KEMP,**  
NUEVA YORK.



LA  
Zarparrilla  
DE BRISTOL  
El Gran Purificador de la Sangre.

Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Ulceras incurables, Perniciosas, Sifilis, Tumores, Erupciones Cutáneas Malignas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.

De venta en todas las armacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Por voluntad de sus dueños se venden las casas número 4 de la calle de Pa illa y las números 3 y 5 de la cuesta de la Atslaya y un pedazo de huerta en el sitio de Traslacaba.

La subasta tendrá lugar á las doce del dia veinte de marzo en el despacho del procurador D. Manuel Bezanilla, en donde podrán enterarse de las condiciones de la venta.

FUNDICION DE BRONCE Y HIERRO  
Construccion de Maquinaria,  
Calderas de vapor, etc.  
Eduardo L. Doriga  
SANTANDER.

PRÉSTAMOS

La antigua casa de préstamos, calle de la Compañía, número 11, piso segundo, antes á cargo del Sr. Vazquez, hoy al de su actual dueño don Pascual Villarroya, no limita sus operaciones á prestar dinero sobre efectos y alhajas, sino que trabaja á premios módicos y en excelentes condiciones en los productos de toda clase de industria y géneros de tiendas de comercio, haciendo préstamos y pagarés de garantía personal, todo con la necesaria reserva. Vende las cosas vencidas con la baratura que pueda desearse.

Horas de despacho, de ocho de la mañana á ocho de la noche.  
Calle de la Compañía, núm. 11, 2.º

Vino legítimo  
DE  
**JEREZ.**  
(de las bodegas de D. M. Mina.)  
Se vende en el escritorio de Dr. Andrés Larrea, Muelle, -21.

Se venden VINOS legítimo de Liébana, Valdepeñas, Clarete y Rioja y vinos generosos, en el Cuartelillo.

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO**  
DIGESTIONES DIFICILES  
**PASTILLAS y POLVOS del Dr. PATERSON**  
con Bismutho y Magnesia.

DIPLOMA DE MERITO EN LA ESPOSICION DE VIENA (AUSTRIA).

Estas PASTILLAS y estas POLVOS antiácidos y digestivos curan los Males de estómago, Falta de apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Eructos, Vómitos, Náuseas, Cólicos; regularizan las Funciones del estómago y de los Intestinos.

Dr. Adh. Deiban, rue de Strasbourg, 10, en Paris; y en casas de depositos de los remedios franceses en España.—Pastillas, 12 reales;—Polvos, 24 reales.

AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehusar los frascos cuyas etiquetas no lleven el Sello del Gobierno Francés y la firma: J. Faard.

VAPORES HAMBURGO-SUD-AMERICANOS  
EXPEDICIONES MENSUALES Y DIRECTAS  
de SANTANDER á  
**MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES**  
sin tocar en RIO-JANEIRO,  
para evitar la cuarentena impuesta al pasaje embarcado en los vapores que tocan en los puertos del Brasil.

El dia 4 de Abril, salvo impedimento imprevisto, saldrá de Santander el veloz y acreditado vapor  
**PARANAGUA**  
Admite pasaje de tercera clase, hasta 24 horas antes de la salida del vapor.

El trato á bordo es inmejorable, siendo una garantía para los pasajeros el gran crédito que hace años goza esta empresa en España. Admite carga á precios equitativos y se expiden conocimientos hasta 48 horas antes de la salida anunciada.

Facilitarán más informes los representantes Sres. Echegaray y Compañía, Muelle, número 17, Santander.

ENFERMEDADES DEL PECHO  
Tos, Gripe, Tos ferina, Bronquitis, Catarro.  
**JARABE PECTORAL DE P. LAMOUREUX**

En el tratamiento de las diversas afecciones de pecho, el Jarabe de Pierre LAMOUREUX, es un agente terapéutico muy eficaz. Sus propiedades calmantes le colocan entre los medicamentos pectorales de primer orden. Los médicos mas célebres le recomiendan con especialidad.

**PASTA pectoral de P. LAMOUREUX**  
Esta pasta goza de las mismas propiedades calmantes que el Jarabe.

Depósito general en Paris, rue Vauvilliers, 45  
Y además en todas las principales Farmacias.

**REUMA**

Su pronta y radical curacion con el *Bálsamo antireumático de Surinam*, medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares. Depósito central para esta capital y su provincia, Farmacia del Sr. Vega, Plaza Vieja, 4.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

Curacion pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse facilmente en secreto aun yendo de viaje. Aprobacion de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. RICORD, COLLEMAN, DESRUELLES, quirúrgicos principales encargados especialmente en los hospitales de Paris del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las Capsulas-Mothes se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estará bastante recomendado y propagado este sistema de curacion.

N. B. Para evitar la falsificacion, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que ostenta en fondo azul el sello del Estado francés.

Se vende en las principales farmacias.

